ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTRATO N° 6579/2016

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – BIRF Nº 1191/2015

ID - 301495

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA RED DE FIBRA ÓPTICA.

PROVEEDOR: RIEDER & CÍA S.A.C.I.

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL)

2016

Contrato N° 6579/2016

ESTE CONVENIO DE CONTRATO es celebrado

En fecha: 19 AGO. 2016

ENTRE

(1) La Administración Nacional de Electricidad (ANDE), ente autárquico regida por Ley N° 966 del 12 de agosto de 1.964 de la República del Paraguay y físicamente ubicada en la Avda. España N° 1.268 c/ Padre Cardozo, Asunción, Capital de la República del Paraguay (en adelante denominado "el Comprador"), y,

(2) Rieder & Cía S.A.C.I., una corporación incorporada bajo las leyes de Paraguay, físicamente ubicada en Avda. Artigas N° 1945, Asunción (en adelante denominada "el Proveedor").

POR CUANTO el Comprador ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes y Servicios Conexos, para Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de una Red de Fibra Óptica para las Redes de Comunicaciones, por un monto total USD 6.955.601,44 (seis millones novecientos cincuenta y cinco mil seiscientos un dólares de los Estados Unidos de América, con 44/100), según el siguiente detalle:

N° de Artículo	Descripción de los Bienes Fabricados fuera del País del Comprador a ser Importados	País de Origen	Cantidad	Unidad Física	Precio Unitario CIP-USD	Precio Total por Artículo CIP-USD
	Fibra Óptica Troncal					
1	Cable de Fibra Óptica ADSS para Vanos de 120 m	China	262,75	km	1.158,00	304.264,50
2	Cable de Fibra Óptica ADSS para Vanos de 200 m	China	1.594,27	km	1.190,00	1.897.181,30
3	Armario 45 U	China	24	Unidad	465,00	11.160,00
4	Distribuidor Óptico - DIO	China	129	Unidad	125,00	16.125,00
5	Pig Tal SC	China	4.644	Unidad	1,10	5.108,40
6	PatchCord SC/XX (Lado Equipo)	China	516	Unidad	2,00	1.032,00
7	Caja de Empalme p/36 Fibras	China	430	Unidad	33,00	14.190,00
	Fibra Óptica Urbana					
10	Cable de Fibra Óptica ADSS para Vanos de 120 m	China	588,61	km	1.158,00	681.610,38
11	Cable de Fibra Óptica ADSS para Vanos de 200 m	China	506,92	km	1.190,00	603.234,80
12	Distribuidor Óptico – DIO para Exterior (outdoor) – de 72 puertos	China	450	Unidad	125,00	56.250,00
13	Distribuidor Óptico – DIO para Exterior (outdoor) – de 108 puertos	China	50	Unidad	158,00	7.900,00
14	Pig Tal SC	China	37.800	Unidad	1,10	41.580,00
15	PatchCord SC/XX (Lado Equipo)	China	3.200	Unidad	2,00	6.400,00

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
p/ Secretario General

Ing. Agustín Ríos Báez
Director de Telemática

Ing. Hugo Tarabini
División de Sistemas de Comunicación
Jefe - DTE / SC

16	Caja de Empalme p/36 Fibras	China	257	Unidad	33,00	8.481,00
	Sistema de Gestión y Catastro					
19	Licencia de Software	EEUU	3	Unidad	136.864,33	410.592,99

N° de Artículo	Descripción de los Bienes Fabricados fuera del País del Comprador previamente Importados	País de Origen	Cantidad (1)	Unidad Física	Precio Unitario Incluyendo Derechos de Aduana e Impuestos de Importación pagados USD (2)	Impuesto s/ la venta y otros Impuestos pagados o por pagar s/ el artículo USD (3)	Precio Total por Artículo USD (1x2+3)
	Equipamiento Hardware						
20	Servidor Rackeable	EEUU	1	Unidad	6.430,35	643,04	7.073,39
21	UPS	China	1	Unidad	1.149,94	114,99	1.264,93
22	PC de Escritorio para Usuarios	EEUU	3	Unidad	1.286,95	386,09	4.246,94
	Instrumentales y Herramientas de Fusión						
23	Equipo de Medición OTDR	Canadá	5	Unidad	14.211,62	7.105,81	78.163,91
24	Fusionador de Fibra	Japón	5	Unidad	14.011,45	7.005,73	77.062,98
25	Accesorio de Limpieza para el Fusionador	Japón	5	Unidad	950,78	475,39	5.229,29
26	Medidor de Potencia Óptica	Canadá	5	Unidad	1.351,10	675,55	7.431,05

N° de Artículo	Descripción Bienes Fabricados en el País del Comprador	Cantidad	Unidad Física	Precio Unitario USD (IVA incluido)	Precio Total por Artículo USD (IVA incluido)
8	Herraje para Bobina de Reserva	6.704	Unidad	17,96	120.403,84
9	Herraje de Fijación para Postes	21.206	Unidad	13,15	278.858,90
17	Herraje para Bobina de Reserva	3.984	Unidad	17,96	71.552,64
18	Herraje de Fijación para Postes	16.463	Unidad	13,15	216.488,45

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Ing. Agustín Ríos Báez
Director de Telemática

Ing. Hugo Tarabini
División de Sistemas de Comunicación

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
p/ Secretario General

Lista de Servicios Conexos:

1	Diseño del Sistema, Proyecto Ejecutivo	1	Global	330.107,82	330.107,82
2	Capacitación del Personal de ANDE	1	Global	29.724,30	29.724,30
3	Montaje, Instalación y Puesta en Servicio de la Red de Fibra Óptica Troncal y Urbana	2.952,55	km	557,06	1.644.747,50
4	Diseño e Implementación del Sistema de Catastro Geo-referenciado	1	Global	18.135,13	18.135,13
Total					**6.955.601,44**

Por un monto total USD 6.955.601,44 (seis millones novecientos cincuenta y cinco mil seiscientos un dólares de los Estados Unidos de América, con 44/100).

ESTE CONVENIO ATESTIGUA LO SIGUIENTE:

1. En este Convenio las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en las respectivas condiciones del Contrato a que se refieran.

2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:

   (a) Este Convenio de Contrato;

   (b) Las Condiciones Especiales del Contrato

   (c) Las Condiciones Generales del Contrato;

   (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);

   (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;

   (f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

   (g) Adenda N°s 1, 2, 3, 4 y 5.

   (h) Comunicación Aclaratoria N°s. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.

4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
p/ Secretario General

Ing. Agustín Ríos Báez
Director de Telemática

Ing. Hugo Tarabini
División de Sistemas de Comunicación
Jefe - DTE / SC

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será con fondos provenientes del Préstamo BIRF N° 7994-PY, otorgado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y con fondos de contrapartida local, previsto en el presente ejercicio financiero con el Rubro 19080.536 - 05 - 20/30 - 402/001 - 2016/00430/00432/00433 /00435/18010/18013 del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 498/2016 de fecha 2 de agosto de 2016, cuya diferencia será cubierta con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2017;

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en el día, mes y año antes indicados.

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Carlos Enrique Rieder Celle
C.I. N° 347.866

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Francisco Javier Rieder Celle
C.I. Nº 347.867
Rieder & Cía. S.A.C.I.
RUC Nº 80002612-8

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
p/ Secretario General

Ing. Agustín Ríos Báez
Director de Telemática

Ing. Hugo Tarabini
División de Sistemas de Comunicación
Jefe - DTE / SC